

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “EDAVELCAR S.A.”**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 27 días del mes de Abril del 2017, a las 09H00 a.m. en el domicilio de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “EDAVELCAR S.A.” ubicada en el Cantón Santo Domingo de los Tsachilas, Av. Principal N. 11 Manzana 31 Conjunto El Portón Piso 2, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	NO.	%
SOCIO	SUSCRITO	PAGADO	A PAGAR	PARTIC.	
Javier Velastegui	400,00	200,00	200,00	40	40 %
Miguel Velastegui	300,00	150,00	150,00	30	30 %
Julio Cueva	300,00	150,00	150,00	30	30 %
Total	1.000,00	500,00	500,00	1000	100 %

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA y se designa al señor VELASTEGUI ATI MIGUEL EDUARDO, como presidente de la misma y como secretario Ad-Hoc al Sr. Cueva Jiménez Julio Napoleón.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, así como en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía; los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.016.

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.016.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2016 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2016 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las 11H00 a.m., para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Miguel Eduardo Velastegui Ati
Presidente



Julio Napoleón Cueva Jiménez
Secretario Ad-Hoc



Francisco Javier Velastegui Molina
Accionista



Miguel Eduardo Velastegui Ati
Accionista



Julio Napoleón Cueva Jiménez
Accionista